Acuerdo del Ayuntamiento de Valencia por el que se convoca concurso para contratar el suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Valencia, dividido en dos lotes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Valencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 129-SU/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro energía eléctrica del Ayuntamiento de Valencia, dividido en dos lotes.
c) División por lotes y número: Lote 1: Relación de los suministros en media tensión y lote 2: Relación de los suministros en baja tensión.
d) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Valencia.
e) Plazo de entrega: El plazo de comienzo del suministro en ningún caso superará los quince días desde la formalización del contrato. El contrato tendrá una duración de quince meses, prorrogable por otro año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Lote 1: 2.250.000 euros y lote 2: 9.765.000 euros.
5. Garantía provisional. Lote 1: 45.000 euros y lote 2: 195.300 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valencia.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.
d) Teléfono: 00 34 96 352 54 78.
e) Telefax: 00 34 96 394 04 98.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las empresas que podrán licitar deberán cumplir los requisitos establecidos por la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, y posteriores Decretos, y estar inscritos en el Registro Administrativo de Distribuidores Comercializadores y Consumidores Cualificados, sección 2.ª, como Empresas Comercializadoras.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 horas del día 3 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: Relacionada en la base 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Valencia-Servicio de Contratación.
2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 2.
3. Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de plicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valencia-Sala de Contratación.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
c) Localidad: Valencia.
d) Fecha: 9 de septiembre de 2004.
e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. El adjudicatario abonará todos los gastos originados en la licitación.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de julio de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.valencia.es

Valencia, 13 de julio de 2004.—El Secretario, Fernando González Fuentes.—37.595.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento restringido, el contrato de asistencia para la redacción del proyecto de la nueva Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. (Expte. A/17/04).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Alicante.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Contratación.
c) Número de expediente: A/17/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción básico y de ejecución de la nueva Facultad de Educación de la Universidad de Alicante.
c) Lugar de ejecución: Campus de San Vicente del Raspeig.
d) Plazo de ejecución (meses): Viene especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Contratación (http://www.ua.es).
b) Domicilio: Carretera de San Vicente del Raspeig, s/n.
c) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig. 03690.
d) Teléfono: 965 90 95 00.
e) Telefax: 965 90 39 23.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 20 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Universidad de Alicante.
2. Domicilio: Carretera de San Vicente del Raspeig, s/n.
3. Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig. 03690.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las ofertas económicas.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación.
b) Domicilio: Sala de Juntas del edificio de Rectorado y Servicios Generales.
c) Localidad: San Vicente del Raspeig.
d) Fecha: Se indicará en el escrito de invitación.
e) Hora: Se indicará en el escrito de invitación.

11. Gastos de anuncios. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). El 30 de julio de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.ua.es/es/normativa/pliegos.

Alicante, 27 de julio de 2004.—El Rector, P. D. de firma de 15 de junio de 2001, Ignacio Jiménez Raneda, Vicerrector de Planificación Económica, Infraestructuras y Servicios.—38.506.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a subasta, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, la contratación del suministro de energía eléctrica para la Universidad de Alicante. (Expte. S/18/04).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Alicante.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación. Servicio de Gestión Económica.
c) Número de expediente: S/18/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de energía electrica para la Universidad de Alicante.
b) Número de unidades a entregar: Vienen especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.
c) División por lotes y número: No procede.
d) Lugar de entrega: Campus de San Vicente del Raspeig.
e) Plazo de entrega: Viene especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 0,0647 €/Kw/h (IVA excluido).
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Contratación. Gestión Económica. Edificio de Servicios Generales.
b) Domicilio: Carretera de San Vicente del Raspeig, s/n.
c) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig, 03690.
d) Teléfono: 965 909 500.
e) Telefax: 965 903 923.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 24 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 24 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.